



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

2496*Anuncio de reforma de línea aérea de media tensión*

El concejal delegado de Urbanismo y Medio Ambiente, por Decreto núm. 2023000965 de fecha 14/03/2023, ha concedido la licencia urbanística núm. 2021/359G a la entidad EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U, para la reforma de la línea aérea de media tensión 15 kV y soporte a la línea "Son Colom", con la finalidad de posibilitar un nuevo suministro de 4.772,82 kW causado por la electrificación del polígono industrial "Sa Creu" Sector 1 del término municipal de Porreres, en la afectación dentro del término municipal de Lluçmajor que consiste en un nuevo trazado de LSMT 3x1x240 a 12/20 kV, desde la conexión en la subestación de Lluçmajor hasta a la nueva torre metálica T143 donde se realizará la nueva CAS y apertura de la zanja con calzada de tierra con una longitud total de 80 metros, en el polígono 13, parcela 519 (subestación de Lluçmajor), con el presupuesto siguiente: 131.474,73 €

- Técnico director: JAIME ARRIBAS BARBA
- Empresa instaladora: ELEC NOR SA

Esta licencia queda sometida a las siguientes CONDICIONES ESPECIALES:

- Se deberán cumplir las condiciones que indica el servicio técnico municipal en los informes de 27/07/2022 y 6/03/2023.
- Se deberá dar cumplimiento a lo que dispone el acuerdo plenario de fecha 22/12/2022 adoptado por la *Comissió de Medi Ambient de les Illes Balears* que se acompaña, así como la resolución del *Conseller de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica*, con RGE 2023002940 de fecha 1/02/2023:

DESCRIPCIÓN	CSV
Acuerdo Plenario de 22/12/2022 <i>Comissió de Medi Ambient de les Illes Balears</i>	15243417641046136253
Resolución del <i>Conseller de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica</i> RGE 2023002940 de 1/02/2023	14611122416502643343

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace público este anuncio.

Lluçmajor, 20 de marzo de 2023

El regidor de Urbanismo y Medio Ambiente
Guillermo Roig Mascaró